

La Señora Rectora de la Universidad de Cuenca, a través de la Dirección de Gestión del Talento Humano, convoca al proceso de selección de Personal Académico No Titular Ocasional para la Facultad de Ciencias Agropecuarias, conforme el siguiente detalle:

No	CARRERA O PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN	CATEGORÍA	NÚMERO DE VACANTES	DEDICACIÓN TC-40 H MT-20 H TP<20 H	REQUISITOS ACADÉMICOS TÍTULOS: TERCER NIVEL y CUARTO NIVEL:	REQUISITOS ESPECÍFICOS	DISTRIBUTIVO Y ACTIVIDADES ASIGNADAS POR EL H. CONSEJO DIRECTIVO	R.M.U*	PARTIDA
1	Medicina Veterinaria	Docente No Titular Ocasional	1	Medio Tiempo-20H	<p>TERCER NIVEL: Médico Veterinario(a) o Médico Veterinario Zootecnista</p> <p>CUARTO NIVEL: Maestría o PhD afín al área de concurso y los requisitos establecidos en Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad de Cuenca.</p>	<p>Demostrar experiencia afín al área del concurso en las asignaturas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Patología clínica, conocimientos en normas generales del laboratorio, bioseguridad, toma de muestras, hematología, bioquímica clínica, uroanálisis y coproanálisis, pruebas funcionales endocrinológicas, electrolitos y gasometría, pruebas complementarias y tinciones. - Propedéutica y semiología de animales de compañía, conocimientos en anamnesis y sujeción e inmovilización de animales de compañía, examen objetivo general, y examen objetivo particular de la cabeza, sistema nervioso, digestivo, cardiorrespiratorio y vascular, piel y anexos, musculoesquelético y genitourinario. 	<p>Asignatura de Patología clínica: 6h.</p> <p>Asignatura de Propedéutica y semiología de animales de compañía: 8h.</p> <p>Preparación de clase: 5h.</p> <p>Junta académica 1h.</p> <p>TOTAL: 20 HORAS/SEMANA</p>	<p>Maestría RMU: \$1000,00</p> <p>PHD RMU: \$1574,90 (cuando se cumpla lo prescrito en el reglamento vigente)</p>	Recursos provenientes preasignaciones
2	Medicina Veterinaria	Docente No Titular Ocasional	1	Medio Tiempo -20H	<p>TERCER NIVEL: Médico Veterinario(a) o Médico Veterinario Zootecnista</p> <p>CUARTO NIVEL: Maestría o PhD afín al área de concurso y los requisitos establecidos en Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad de Cuenca.</p>	<p>Demostrar experiencia afín al área del concurso en las asignaturas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Anatomía animal II, conocimientos en anatomía descriptiva y topográfica de las vísceras de la cabeza, del cuello, de las cavidad torácica y abdominal, de las vísceras pelvianas, del sistema nervioso central, del sistema tegumentario, y de los sentidos. - Farmacología y toxicología II, conocimientos antimicrobianos (quimioterapia antimicrobiana: antifúngicos, promotores del crecimiento, antisépticos y desinfectantes); antiinflamatorios y analgésicos no esteroides y esteroides; farmacología de los mediadores celulares, antiparasitarios, del sistema cardiovascular y del medio interno, y toxicología veterinaria. 	<p>Asignatura de Anatomía animal II: 6h.</p> <p>Asignatura de Farmacología y toxicología II: 8h.</p> <p>Preparación de clase: 5h.</p> <p>Junta académica 1h.</p> <p>TOTAL: 20 HORAS/SEMANA</p>	<p>Maestría RMU: \$1000,00</p> <p>PHD RMU: \$1574,90 (cuando se cumpla lo prescrito en el reglamento vigente)</p>	Recursos provenientes preasignaciones
3	Medicina Veterinaria	Docente No Titular Ocasional	1	Tiempo Parcial-16H	<p>TERCER NIVEL: Médico Veterinario(a) o Médico Veterinario Zootecnista</p> <p>CUARTO NIVEL: Maestría o PhD afín al área de concurso y los requisitos establecidos en</p>	<p>Demostrar experiencia afín al área del concurso en la asignatura de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enfermedades infecciosas I, conocimientos en conceptos básicos e importancia en la Medicina Veterinaria sobre enfermedades infecciosas causadas por hongos (hongo, pseudohongos y alga) y bacterias (gram-positivas, gram-negativas y no 	<p>Asignatura de Enfermedades Infecciosas I: 12h.</p> <p>Preparación de clase: 3h.</p>	<p>Maestría RMU: \$800,00</p> <p>PHD RMU: \$1259,92 (cuando se cumpla lo</p>	Recursos provenientes preasignaciones

					Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad de Cuenca.	gram), así como alternativas biotecnológicas para la terapia, profilaxis y/o control de las enfermedades infecciosas causadas por hongos y bacterias de interés de la Medicina Veterinaria.	Junta académica 1h. TOTAL: 16 HORAS/SEMANA	prescrito en el reglamento vigente)	
4	Medicina Veterinaria	Docente No Titular Ocasional	2	Tiempo Parcial -16H	TERCER NIVEL: Médico Veterinario(a) o Médico Veterinario Zootecnista CUARTO NIVEL: Maestría o PhD afín al área de concurso y los requisitos establecidos en Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad de Cuenca.	Demostrar experiencia afín al área del concurso en las asignaturas de: - Fisiopatología , conocimientos en nosología, fisiopatología osteoarticular, fisiología del sistema neuroendócrino, y del metabolismo cardiorespiratorio y digestivo. - Patología , conocimientos en anomalías del crecimiento y diferenciación celular y tisular, eutanasia y necropsia, patología de la circulación, respiración, digestión, y de los sistemas urogenital y nervioso.	Asignatura de Fisiopatología: 6h. Asignatura de Patología: 6h. Preparación de clase: 3h. Junta académica 1h. TOTAL: 16 HORAS/SEMANA	Maestría RMU: \$800,00 PHD RMU: \$1259,92 (cuando se cumpla lo prescrito en el reglamento vigente)	Recursos provenientes preasignaciones
5	Medicina Veterinaria	Docente No Titular Ocasional	1	Tiempo Parcial-14H	TERCER NIVEL: Médico Veterinario(a) o Médico Veterinario Zootecnista CUARTO NIVEL: Maestría o PhD afín al área de concurso y los requisitos establecidos en Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad de Cuenca.	Demostrar experiencia afín al área del concurso en las asignaturas de: - Producción y patología aviar , conocimientos en introducción y generalidades de la avicultura ecuatoriana y latinoamericana, anatomía y fisiología de las aves relacionadas con la producción avícola, incubación y profilaxis, zootecnia del pollo de engorde y aves de postura, necropsia, y enfermedades infecciosas, parasitarias y metabólicas de las aves. - Caviacultura , conocimientos en introducción y generalidades de la caviacultura, instalaciones, nutrición y alimentación, genética y reproducción, sanidad, control y seguimiento de la explotación y comercialización de productos.	Asignatura de producción y patología aviar: 6h. Asignatura de Caviacultura: 4h. Preparación de clase: 3h. Junta académica 1h. TOTAL: 14 HORAS/SEMANA	Maestría RMU: \$700,00 PHD RMU: \$1102,43 (cuando se cumpla lo prescrito en el reglamento vigente)	Recursos provenientes preasignaciones
6	Agronomía	Docente No Titular Ocasional	1	Tiempo Completo-40H	TERCER NIVEL: Ingeniero(a) Agrónomo o Agrícola. CUARTO NIVEL: Maestría o PhD afín al área de concurso y los requisitos establecidos en Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad de Cuenca.	Demostrar experiencia afín al área del concurso en las asignaturas de: - Agricultura de precisión , aportando conocimiento en métodos, técnicas y equipos en el campo de la agricultura de precisión, sus procesos, los beneficios que genera y la evolución futura. - Horticultura , Desarrollando competencias para que los estudiantes puedan diseñar y gestionar sistemas de producción de hortalizas sostenibles. - Estadística y biometría , Utilizar el conocimiento de la Estadística Descriptiva e Inferencial para diseñar, ejecutar y gestionar proyectos de investigación, en el marco de las necesidades estudiantiles, profesionales y colectivas.	Asignatura de Agricultura de precisión: 4h. Asignatura de Horticultura: 7h. Asignatura: Estadística y biometría, tres paralelos: 12h. Preparación de clase: 6h. Junta académica 1h. Investigación: 10h. TOTAL: 40 HORAS/SEMANA	Maestría RMU: \$2000,00 PHD RMU: \$3149,80 (cuando se cumpla lo prescrito en el reglamento vigente)	Recursos provenientes pre asignaciones

Las inscripciones se recibirán en formato impreso en la secretaria jurídica de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad de Cuenca, a partir del lunes 22 de enero de 2024 hasta el viernes 26 de enero de 2024 en el horario de 08H00 a 13h00 y de 13h30 a 16h30. Las inscripciones deberán contener la siguiente documentación, de conformidad a las disposiciones contenidas en el “*Procedimiento para Selección de Personal Académico y Personal de Apoyo Académico no Titular Ocasional*” (UC-CU-RES-021-2022 reformado mediante resolución UC-CU-RES-013-2023) de la Universidad de Cuenca:

- a) Solicitud firmada por el petitionerario o por una persona que presente autorización por escrito con reconocimiento de firma notarial, dirigida al Rectorado de la Universidad, indicando el área o asignatura del proceso de selección, enumerando los documentos que acompaña y señalando domicilio y dirección de correo electrónico para las notificaciones;
- b) Constancia del registro de los títulos del Órgano Rector de la Política Pública de Educación Superior; y
- c) Copia de la cédula de identidad o pasaporte

Documentos para Calificación de Méritos: La puntuación y calificación de méritos se realizará de conformidad a lo dispuesto en el “*Procedimiento para Selección de Personal Académico y Personal de Apoyo Académico no Titular Ocasional*”, de la Universidad de Cuenca para lo cual el aspirante deberá presentar **original o copia certificada de los documentos**.

Notas:

- El/la triunfador/a de los concursos se sujetarán a la dedicación, horario e inicio de actividades de acuerdo a las necesidades académicas planificadas por la Facultad.
- Las bases del concurso estarán disponibles en la página web de la Universidad de Cuenca: <https://www2.ucuenca.edu.ec/nosotros/administracion-central/direccion-de-talento-humano/concursos>
- Link de acceso a la normativa: https://drive.google.com/drive/folders/1ktyRvOzBzl71WBRFibEywl5JfjF53H0a?usp=drive_link
- Mayor información se proporcionará en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad de Cuenca, ubicada en la Av. 12 de Octubre y Diego de Tapia

Cuenca, 19 de enero de 2024

Econ. Verónica Abril Calle
DIRECTORA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO